



INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES

Convocatoria 2019-01

Acuerdo de Préstamo N°8682-PE

OBJETIVO

- Incrementar capital humano para CTI
- Fomentar la investigación colaborativa
- Formar RRHH en investigación
- Difundir resultados de la investigación con miras a promover su aplicación



Mejora la productividad y competitividad

Desarrolla proyectos de investigación aplicada o desarrollo tecnológico para:

- ✓ Resolver problemas en la cadena de valor.
- ✓ Crear nuevos productos.
- ✓ Mejorar procesos productivos.



¿Cómo?

Incorporando un equipo técnico de investigadores con grado de doctor y experiencia en el extranjero.



SECTORES

Sectores Generales



Agropecuario



Energía



Telecomunicaciones



Salud



Educación



Ambiente



Metalurgia



Vivienda y Saneamiento

Sectores Estratégicos



Agroindustria y elaboración de alimentos



Forestal Maderable



Textil y Confecciones



Minería y su Manufactura



Manufactura Avanzada



Ecoturismo, restauración e Industrias creativas

PÚBLICO OBJETIVO

ENTIDAD SOLICITANTE



Universidades



Institutos o Centros
de Investigación



Empresas

ENTIDAD ASOCIADA, de corresponder



- Universidades peruanas (SUNEDU).
- Universidades extranjeras.

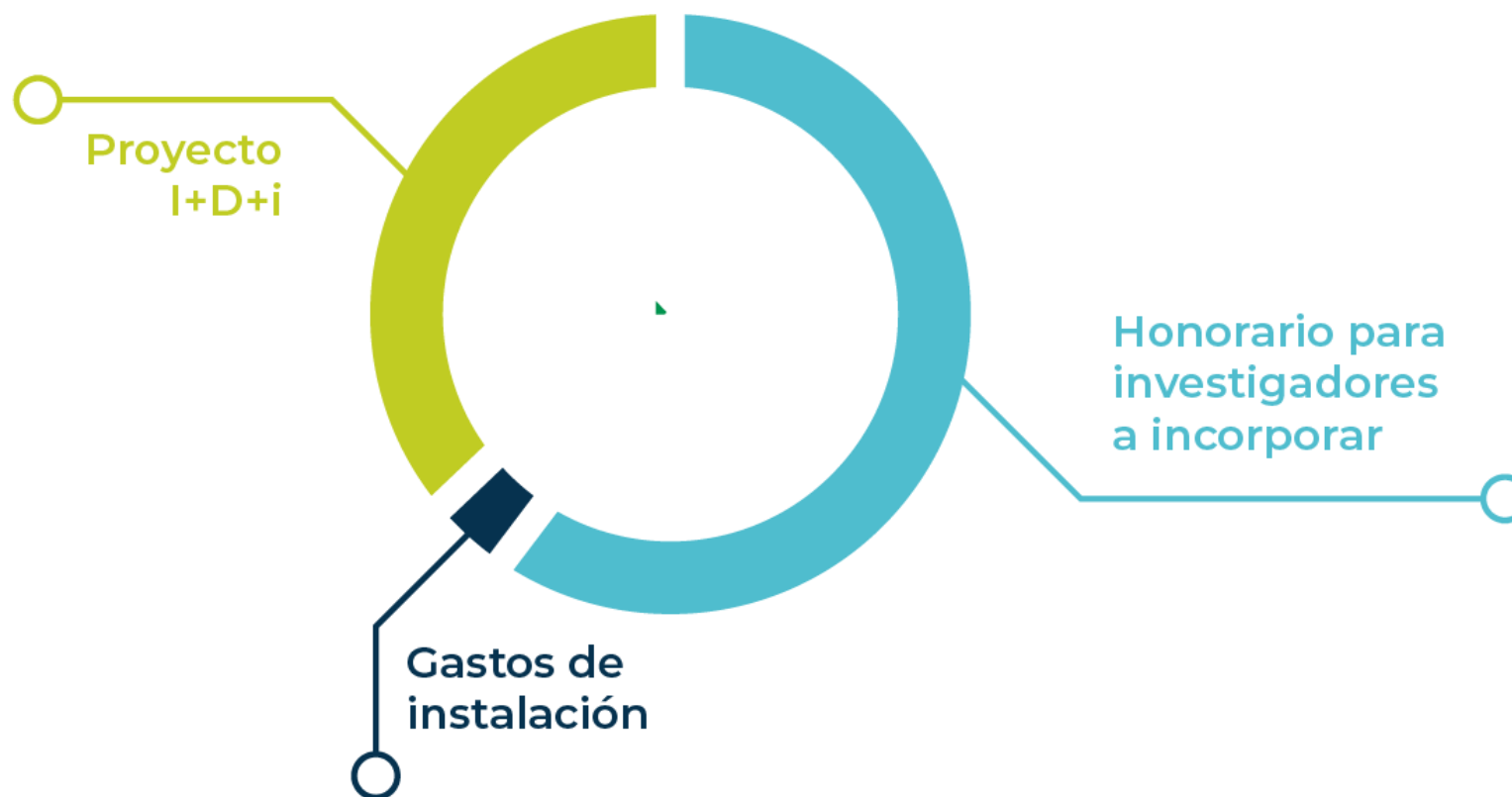


- Institutos de Educación Superior (autorizados por el MINEDU).
- Inst. Públicas, Ministerios u otros Org. Púb.
- Personas jurídicas de régimen privado sin fines de lucro, que realicen y/o promuevan investigación en CTI según su objeto.
- Institutos o Centros de Investigación de régimen Público o privado



- Empresas peruanas.
- CITEs públicos o privados.
- Centros Internacionales de investigación.

FINANCIAMIENTO





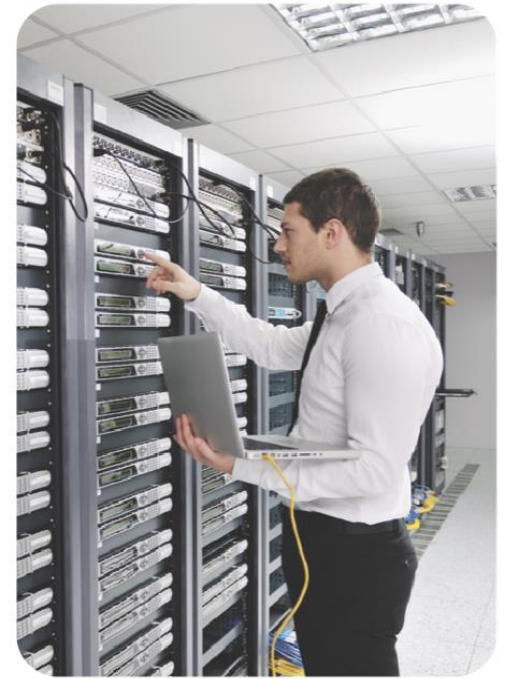
**INVESTIGADOR
PRINCIPAL**



**INVESTIGADOR
ASOCIADO**

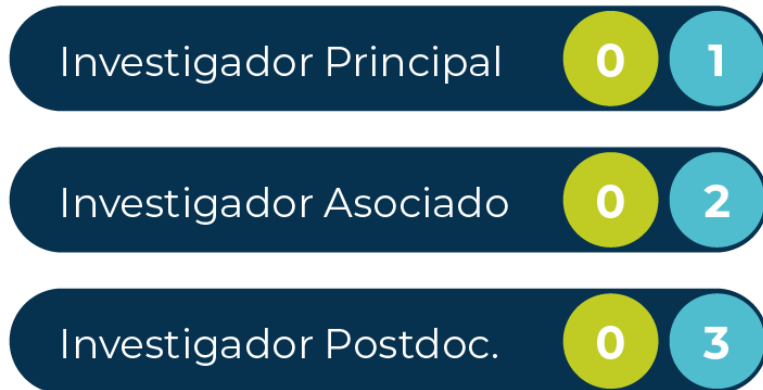


**INVESTIGADOR
POSTDOCTORAL**

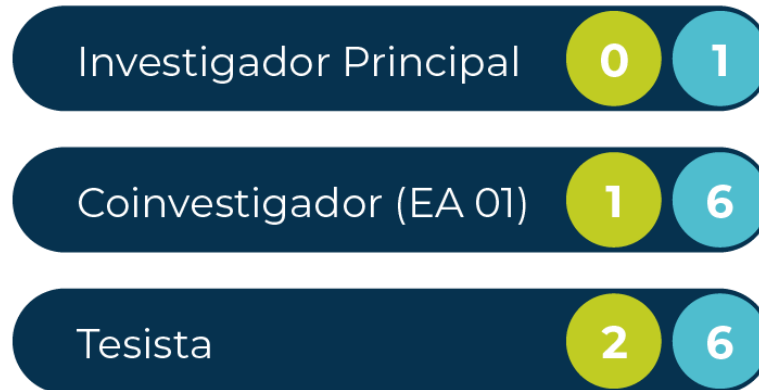


CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE LA PROPUESTA

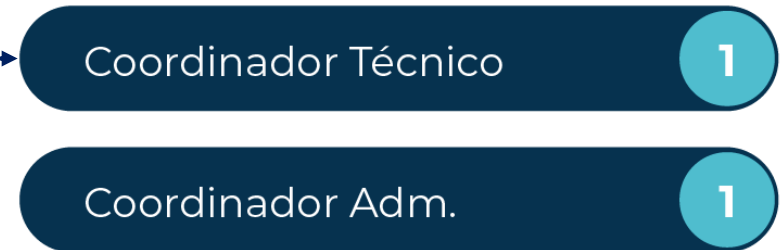
INVESTIGADORES A INCORPORAR



INVESTIGADORES INTERNOS ES/ES



EQUIPO DE APOYO (ES)



● Mín. ● Máx.

En el caso que la propuesta incorpore a un Investigador Principal, no es necesario que el equipo de investigadores internos considere a uno.

PLATAFORMA DE REGISTRO DE INVESTIGADORES Y ENTIDADES

Plataforma de Registro:
<https://tinyurl.com/y275h693>

Login **Registro**

Crear una cuenta

Tipo de usuario*

Investigador Entidad

Email




Contraseña

Confirmar contraseña






*Debe ingresar todos los campos requeridos

Registrarse ahora

Datos del **investigador**

-  Formación académica
-  Líneas de investigación y Palabras clave
-  Rol que desempeñará*

Datos de la **Entidad**

-  Datos del contacto?
-  Tipo de proyecto*
-  Sectores
-  Líneas de investigación y Palabras clave
-  Número de investigadores requeridos

RESULTADOS DE LA PLATAFORMA DE REGISTRO (INVESTIGADORES)

De la base de datos de registrados a través de la plataforma:

19%
nacionalidad extranjera



81%
nacionalidad PERUANA



55%
residen en el PERÚ

De los doctores registrados en general:
Hicieron el doctorado



Especialidades más resaltantes



FINANCIAMIENTO

Honorarios y gastos de instalación para investigadores incorporados:

Categoría del investigador	Honorario mensual bruto no domiciliado en el Perú	Honorario mensual bruto domiciliado en el Perú	Gastos de instalación	Participación máxima en el proyecto
Investigador Principal	S/ 21,100	S/ 17,400	S/ 16,000	30 meses
Investigador Asociado	S/ 15,200	S/ 12,500	S/ 12,000	30 meses
Investigador Postdoctoral	S/ 7,900	S/ 6,550	S/ 10,000	24 meses

FINANCIAMIENTO

Asignación para el proyecto (depende del número de investigadores a incorporar):

INVESTIGADORES A INCORPORAR	MONTO MÁXIMO POR INVESTIGADOR	MONTO TOTAL (Si se incorpora un equipo de 6 investigadores)
Investigador Principal	S/ 350,000	$S/ 350,000 \times 1 = S/ 350,000$ (US\$ 105,415)
Investigador Asociado	S/ 250,000	$S/ 250,000 \times 2 = S/ 500,000$ (US\$ 150,592)
Investigador Postdoctoral	S/ 150,000	$S/ 150,000 \times 3 = S/ 450,000$ (US\$ 135,533)
		TOTAL = S/ 1,300.000 (US\$ 391,540)

FINANCIAMIENTO MÁXIMO A OTORGAR

(considerando la incorporación de 6 investigadores)

CONCEPTO	Monto máximo a otorgar
Honorarios para investigadores incorporados (incluye el pago de impuestos).	S/ 2'115,000
Gastos de Instalación	S/ 70,000
Proyecto de Investigación o Desarrollo tecnológico	S/ 1'300,000
TOTAL	S/ 3'485,000

* El monto máximo dependerá del número y categoría de investigadores a incorporar .

CONTRAPARTIDA

ES sin fines de lucro

20%
no monetaria

ES con fines de lucro

10% no monetaria : **20%** monetaria

EJEMPLO

Tipo de Entidad Solicitante	% máximo de financiamiento para el desarrollo del proyecto	% mínimo de aporte NO MONETARIO para el desarrollo del proyecto	% mínimo MONETARIO para el desarrollo del proyecto	Costo del proyecto de investigación
%	70%	10%	20%	100%
Con fines de lucro	S/1,300,000	S/185,714.30	S/371,428.60	S/1,857,143

RUBROS FINANCIABLES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



Recursos humanos
(hasta 25%)



Equipos y Bienes
duraderos
(hasta el 20%)



Materiales
e Insumos



Viajes , Viáticos
(hasta el 30%)



Actividades
de difusión



Actividades
complementarias



Propiedad
Intelectual



Gastos de gestión
(hasta el 10%)

CRONOGRAMA

Bases Integradas:

<https://tinyurl.com/y2rtwkpa>

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la Convocatoria	Viernes, 15 de marzo del 2019
Fecha límite de recepción de consultas para la integración de bases	Viernes, 5 de abril del 2019
Publicación de bases integradas a partir del	Miércoles, 24 de abril del 2019.
1er. Cierre de la Convocatoria	Miércoles, 29 de mayo del 2019, a las 13:00:00 hora local UTC/GMT -5 horas.
2do. Cierre de la Convocatoria	Miércoles, 24 de julio del 2019, a las 13:00:00 hora local UTC/GMT -5 horas.
3er. Cierre de la Convocatoria	Miércoles, 11 de setiembre del 2019, a las 13:00:00 hora local UTC/GMT -5 h.
Publicación de Resultados	Junio - Setiembre
Fecha de inicio de actividades	Julio - Octubre

CONSULTAS

Bases: convocatorias@fondecyt.gob.pe

Sistema en Línea: mesadeayuda@concytec.gob.pe

Funcionamiento del CTI Vitae: ctivitae@concytec.gob.pe

Dudas y consultas: incorporacion@concytec.gob.pe

(Consultas en español e inglés)

Muchas gracias



Calle Schell 459, Miraflores, Lima
(051- 1) 644 00 04
activatuconsulta@fondecyt.gob.pe

fondecyt.gob.pe